

Viernes, 7 de junio de 2024

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Intermunicipal de la Vera

EDICTO. Exposición pública Cuenta General Ejercicio 2023.

La Comisión Especial de Cuentas de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera (Cáceres), en sesión celebrada con fecha de 31 de mayo de 2024, informó favorablemente la Cuenta General de la Mancomunidad correspondiente al ejercicio 2023.

La citada Cuenta General estará expuesta al público por plazo de 15 días, durante los cuales los/as interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones a la misma.

Todo ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos de la Mancomunidad y 212 del R.D.Leg. 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cuacos de Yuste, 3 de junio de 2024

Samuel Martín García

PRESIDENTE

